CIUDAD REAL

Diciembre
16
SÁBADO
Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN · DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA · Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.778
Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

INTERESES LOCALES

La Junta Municipal aprueba la subida del agua

El Gobernador y la Junta de Subsistencias tienen la palabra

La Junta de asociados aprobó los presupuestos municipales. De correr tan feliz suerte en manos del señor Gobernador, desde primero de año regirá la subida del precio del agua, tantos para usos industriales, como para usos domésticos, en los límites que indicábamos en unos de nuestros artículos pasados.

Nosotros creímos que la Junta municipal de asociados, sabría cumplir un deber de conciencia y esperábamos de ella un bello gesto, un gesto nobilísimo, de esos que por desgracia van cayendo en desuso. ¡Los gestos! Mas abundan las muecas. Un gesto hermoso, es un rasgo que enaltece y que posee el prodigio de formar pedestales, pero pedestales con trozos de alma que agradecen y bendicen. En el tinglado administrativo parece ser que ese censor de los Ayuntamientos, sirve para imponerse á las arbitrariedades, corrigiendo errores y desaciertos. Pero cuando la realidad descubre la farsa, y los muñecos quedan solos en el retablo, sin la cuerda que los guía, el espectro de un cementerio con las sepulturas abiertas se ofrece á la vista del público. ¡Pobres muñecos! ¡Pobre farándula! Caen al romperse la cuerda y quedan sobre el retablo, con las muecas de la risa y del dolor, según estaban en la farsa, unos aquí y otros allá, sin norma ni orientación.

¡Si el Ayuntamiento persiste en la subida del precio del agua! ¡Para el Ayuntamiento no hay subsistencias, ni protección á los intereses de los vecinos! El Ayuntamiento sube el precio del agua. Nosotros creemos que el Ayuntamiento dando un alto ejemplo, debía bajar el precio y como mínimo pedíamos no alterara la antigua tarifa.

El Ayuntamiento se ha declarado industrial. La Junta de Subsistencias debe inmediatamente pues, considerarle como tal, y exigirle la rebaja de la tarifa de un artículo tan de primera necesidad como es el agua. Pero si el Ayuntamiento clama por sus fueros, acogiéndose al derecho y manifiesta que su fin no es la industria—sí, señores concejales, el Ayuntamiento no debe ser industrial—y por tanto no se le debe aplicar la ley de subsistencias, el Gobernador como superior jerárquico del Ayuntamiento debe desaprobar los presupuestos, y revocar un acuerdo tan absurdo, como es el del encarecimiento del agua.

El dilema señores gobernador y señores de la Junta de subsistencias es atrozmente convincente. Si se declara industrial, contra él la ley de subsistencias. Si lo niega, la ley provincial. Y ante este terrible dilema, no se necesita ser muy lince para comprender á favor de quien está la razón, si de un acuerdo absurdo del Ayuntamiento ó de los intereses del público.

* * *

En nuestra mala madera de periodistas, hay una cualidad que nosotros la tenemos en gran estimación. Cuando lanzamos ideas y opiniones en la prensa, tenemos el prurito de razonarlas. No somos de aquellos que hablan por hablar, y si afirmamos una idea ó un hecho, razonamos y demostrados para convencer con las leyes de la lógica. Nosotros hemos sostenido siempre, que el agua municipalizada, debe suministrarse gratis al vecindario, ó á lo más, cobrar únicamente lo necesario para el gasto de conservación y entretenimiento. Y limitándonos al presente caso de la subida de la tarifa, protestábamos y protestamos del acuerdo, por no haber razón legal, moral y económica que á ello obligara.

Hoy insistimos amargados por la mueca de la Junta de asociados—no merece siquiera los honores de un simple gesto—aprobando los presupuestos. Pero este dolor no pasaría de ahí, si después no se nos hubiera enterado por una persona allegada del Municipio, las razones que se han tenido en cuenta, para la subida del agua. Son estas. «Han subido los carbones y las grasas y por tanto mayores son los gastos del abastecimiento. Además, con la reforma se deshace la irritante desigualdad, de resultar más cara el agua que se compraba en la fuente, que la que con todas comodidades se facilitaba á las casas.

¿Y la razón de subir el agua para usos industriales? Esta no se encontró y se nos dió una explicación que no queremos transcribir, porque retrataría un repugnante estado de desquiciamiento social y político. Sin perjuicio de discutir en su aspecto legal, puesto que lo haremos en otro artículo, las razones tan peregrinas que los concejales han tenido para esta innovación, hoy las discutimos en sus aspectos social, moral y económico, pero para ir á la consecuencia de que en vez de mantener la antigua tarifa, estaba obligado á rebajarla en beneficio del público.

El Ayuntamiento no ha debido jamás consentir, si ello es cierto, que el agua adquirida en las fuentes, fuese más cara que la suministrada á los domicilios. Era una irritante desigualdad en perjuicio del humilde y por tanto doblemente condenable. Si se quiso igualar, nunca debió ser encareciendo la barata, sino abaratando la cara y menos en unas circunstancias como las actuales, donde el clamor público demanda é implora contra la carestía de la vida. ¿Qué autoridad puede ostentar el Ayuntamiento, para exigir de los comerciantes el abaratamiento de las subsistencias, si él, es el primero en dar el ejemplo contrario y que lejos de abaratar, encarece un artículo tan de primera necesidad como es el agua? ¿Tuvo esto en cuenta la Junta municipal de asociados? ¿Lo tendrá el señor gobernador cuando se presenten para su aprobación los presupuestos? ¿Sabrá considerarlo como merece la Junta provincial de Subsistencias?

No puede convencernos tampoco la razón de habarse encarecido el carbón y las grasas. Eso es tanto como declarar industrial el municipio, y como no lo es, ni puede serlo—cuando lo discutamos en el terreno legal lo demostraremos—resulta una arbitrariedad grandísima y un grave atentado á los intereses del público.

«¡Qué bien se habla desde fuera!» dicen los concejales. «¿Cómo vamos á nivelar esos gastos?» También sabemos nosotros dar soluciones, por más que más amplias son las facultades que las leyes conceden. No pediremos el establecimiento de nuevos impuestos, ni la subida de los actuales. Pero nosotros nos comprometíamos á nivelar esa diferencia en el gasto, solo con la realización de la lista interminable de créditos que tiene el Ayuntamiento. Y para que no se nos tache de ilusos, solicitamos del señor alcalde á cuya caballerosidad recurrimos para dar forma á esta solución, nos facilite copia auténtica de la lista de deudores al Ayuntamiento, sin *omisiones* ni *exclusiones*, y ya nosotros indicaremos cuales sí y cuales no, son realizables y hasta el compromiso de hacerlos efectivos, si para ello se nos dan facultades. Y es más; pedimos otra lista de los particulares que gozan del privilegio del agua gratis, y las razones que tuvieron para facilitársela, con el voto de los concejales que lo autorizaron. Lo primero para estudiar esas razones y ver si se puede hacer extensivo el privilegio á todo el vecindario y lo segundo para decir al público cuales son los concejales que establecen las diferencias.

* * *

Creemos que nadie dudará de que cuando afirmamos, damos razones y demostramos. También sabemos dar soluciones. No tenemos por sistema la negación, sino que estudiamos los acontecimientos en su aspecto afirmativo. Lo que sí nos duele mucho es tener que traer á la luz pública estas cosas y presentar los girones de nuestro Municipio que se deshace como una matrona vieja y achacosa.

Nosotros hemos llegado á creer que el Ayuntamiento ha heredado las grandes cualidades de la Escuela Cínica de los Atenienses, aquella escuela que decretó la divinidad de Alejandro, que concedió honores de senador al caballo de Calígula y que hasta llegó al extremo de pedir una ley que ascendiera los asnos á caballos. No nos explicamos ciertas cosas y ello nos llama sobremanera la atención. El sentido de la ética y de la verdad, falta por completo. No son los tiempos actuales los de la vieja Atenas, y si un concejal concibe la idea de la conversión en puerto de mar de nuestro pueblo, el asombro no creo llegará á cegar el sano juicio de los demás concejales, al extremo de pedir la realización del magno proyecto.

¡Ese sí que sería un proyecto! Por lo menos no subiría el precio del agua. ¡Cuanta agua, Dios mío!

FRANCISCO HERENCIA.

UN FENOMENO MARAVILLOSO

En el cielo de Marsella aparece un presagio

El Imparcial publicó el siguiente telegrama:

París 12 (635 tarde.)

En el cielo de Marsella se ha observado un fenómeno maravilloso que tiene emocionada á toda la región.

Fué anoche. En el firmamento purísimo brillaban la luna y las estrellas.

Súbitamente se dibujó sobre el fondo azul una cruz griega, cuyo centro era la luna, circundada por ancha faja de un efecto fulgurante. Luego, como por efecto de espejismo, la luna apareció cuatro veces reproducida en sendos globos luminosos de un mismo tamaño, mitad blancos, mitad teñidos de todos los colores del arco iris. De cada uno de estos globos surgían haces multicolores que semejaban colas de cometas. Un segundo resplandor trazaba círculo inmenso en derredor de la cruz. Sobre esta grandiosa aparición celeste fulgían dos medias lunas de fascinadora belleza.

El pueblo marsellés contempló hechizado este fenómeno que muchos creen presagio feliz para los males que afligen á Francia.—*Ciges Aparicio.*

El nuevo canónigo de la Prioral



Dr. D. José Jiménez Manzanares

Esta mañana después de las Horas Canónicas ha tomado posesión de su prebenda, ganada en brillante oposición el M. I. Sr. Dr. D. José Jiménez Manzanares, hasta ahora párroco arcipreste de Infantes.

Es el Sr. Jiménez Manzanares uno de los prestigios más relevantes del clero parroquial diocesano que llega muy joven al canonicato por propios é indiscutibles merecimientos.

Ligado EL PUEBLO MANCHEGO al nuevo capitular por el doble vínculo del cariño y de la admiración, cuanto nosotros pudiéramos decir de nuestro respetable amigo é ilustre colaborador más que lisonja parecería inmodestia.

En otro periódico que no fuera el suyo, pues el Dr. Jiménez nos regaló siempre el brillo de su firma, cabría el elogio. Aquí, disputándonos todos los compañeros el honor de trazar su silueta sacerdotal literaria y científica nos toca enmudecer.

Aprecie el lector si es ó no legítimo y cotizable el mérito que tan sobriamente encarecemos, después de repasar los rasgos biográficos que más abajo reproducimos.

Reciba el joven y docto prebendado de la Prioral los homenajes de cuantos, por trabajar en EL PUEBLO MANCHEGO y haber juntado muchas veces en sus columnas el mérito ajeno á la propia insignificancia, se consideran amigos y compañeros suyos.

* * *

D. José Jiménez Manzanares es natural de Membrilla. Cuenta 23 años de edad.

En todas las asignaturas de la carrera eclesiástica cursada en los seminarios de Orihuela, Ciudad Real y Toledo, obtuvo la nota de *Meritíssimus*.

En Mayo de 1909 recibió en la Universidad Pontificia de Toledo los Grados de Bachiller y Licenciado en Derecho Canónico, mereciendo la censura de NEMINE DISCREPANTE.

En Diciembre de 1911 recibió en la misma Universidad Pontificia los Grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en la Facultad de Filosofía, con igual calificación.

En Septiembre del año 1912 recibió en la misma Universidad los Grados de Bachiller y Licenciado en Sagrada Teología, con la censura también de NEMINE DISCREPANTE.

En Octubre de 1901, previa oposición, obtuvo una Beca en nuestro Seminario Conciliar.

En el académico de 1905 á 1906, siendo todavía colegial, desempeñó en este Seminario Conciliar la cátedra de *Historia de las Ordenes Militares* á entera satisfacción del Prelado y con notable aprovechamiento de sus alumnos.

En el mes de Octubre de 1906, siendo Subdiácono y previa autorización, tomó parte en el concurso á Curatos vacantes en la Archidiócesis de Toledo, habiendo merecido la aprobación de sus ejercicios.

En Enero de 1910 tomó parte en las oposiciones á una Canongía vacante en esta Santa Iglesia Prioral, mereciendo la aprobación de su ejercicios por unanimidad y un voto para el segundo lugar en la terna.

En 1912 se mostró opositor á una canongía vacante en la S. I. Primada de Toledo, siéndole aprobados por unanimidad los ejercicios.

El día 25 de Mayo de 1907, recibió el Sagrado Orden del Presbiterado.

En Septiembre de 1907 fué nombrado Coadjutor de la Parroquia de término de Santa Quiteria de Alcázar de San Juan.

A la muerte del Ecónomo de dicha Iglesia, ocurrida el 23 de Agosto de 1908, quedó encargado de la misma Parroquia hasta el 17 de Febrero de 1909.

En la última fecha fué nombrado Coadjutor de la Parroquia, también de término, de la Asunción de Valdepeñas.

El día 3 de Febrero de 1911 fué nombrado para Ecónomo de la Parroquia de Carrión de Calatrava, de ascenso.

En Febrero del 1911 fué nombrado Ecónomo de la Parroquia de Santa María de Alcázar de San Juan.

En el Concurso á curatos, celebrado en esta Diócesis en Enero de 1913, fué nombrado para la Parroquia de término de San Andrés Apostol de la ciudad de Villanueva de los Infantes, de la que se posesionó en 31 de Diciembre del mismo año y que actualmente rige.

En 9 de Abril de 1915 fué nombrado Arcipreste de Infantes y su partido.

En Marzo de 1916 fué nombrado Examinador Sinodal de este Obispado-Priorato.

Siendo Coadjutor de Valdepeñas y durante la epidemia tífica que afligió á dicha ciudad en Mayo de 1909 asistió á diferentes personas atacadas del contagio.

En Valdepeñas, Infantes y en cuantos pueblos desempeñó el ministerio parroquial, sembró, solicitó é incansable los gérmenes de la sindicación agraria que en unas localidades como en la que último ha ejercido la cura de almas florecieron en un espléndido y pujante Sindicato Agrícola y en otras fueron formando el ambiente social para ulteriores fundaciones.

Tal es misérrimamente esbozada la silueta del virtuoso presbítero que desde hoy pertenece y honra al muy prestigioso Cabildo de la Prioral.

POR EL CLERO

¡Cuánta hipocresía!

En realidad, y tratándose de esa desdicha nacional que se llama sistema parlamentario, nada asombra. Pero el caso de la sesión del día 12 en el Congreso puso el *inri* á la farsa indecorosa.

Porque ¿puede haber nada más irritante, más atentatorio á la lógica y al sentido común que proclamar la miseria del clero, reconocer, desde el banco azul, que con las asignaciones actuales no puede ni morirse con decoro y dirigirse en seguida á la mayoría y OBLIGARLA, en nombre del partido liberal, incluso torciendo los propios sentimientos de algunos de sus miembros, á negar lo puramente preciso para el sustento de los sacerdotes de una nación oficialmente católica?

¿No movería á risa si el asunto no fuese tan serio y apremiante, el ver alzarse á republicanos de toda laya, que hipócritamente se pasaron sesiones enteras hablando de las necesidades del clero bajo, como le llaman ellos, para pedir que todo se haga de acuerdo con Roma?

¿Verdad que es cómico este acatamiento de última hora de los que á diario despotrican contra el Vaticano, y quisieran rasgar todos los Concordatos y hacer trizas todo género de relaciones con la Santa Sede?

Pero así ha sido. El Gobierno de Romanones, este Gobierno que tomó por asalto el Poder y hace vivir á la nación en continua zozobra, que no ha hecho una sola obra provechosa para el país; que es continua amenaza para los que trabajan y producen, y... que llena la *Gaceta* de nombramientos de pingües sueldos (véase el escándalo del ramo de Instrucción), niega á los sacerdotes, á los que, en unión del maestro, son el alma y la vida de la cultura y el patriotismo, lo más esencial para la existencia.

¡No lo olvidemos nunca los católicos!

Y obremos en consecuencia y virilmente.

Las subsistencias y las sociedades obreras

La huelga del 18 y nuestros obreros

Las Sociedades obreras de resistencia han organizado un acto colectivo para protestar del encarecimiento de los artículos de primera necesidad y han señalado el día 18 del corriente para declarar en toda España la huelga general, una huelga que durará sólo 24 horas.

Realmente la situación por que atraviesan las clases obrera y media es angustiosa y cuando está en el ánimo de todos que una más acertada actuación de los gobernantes hubiera aminorado las funestas consecuencias de la guerra europea en nuestra nación, la protesta aparece justificada y consecuencia lógica de un estado de opinión.

Pero si la protesta puede parecer oportuna, no nos parece lo mismo la forma de exteriorizarla que preconizan sus organizadores.

Suspender un día la vida nacional cuando precisamente activar ésta es la base de nuestra reconstitución y hacerlo para protestar de hechos cuyas consecuencias se han de agravar con esa actitud, nos parece sencillamente absurdo.

¿Saben los organizadores de esa huelga lo que significa la economía nacional la suspensión de toda clase de trabajos por espacio de 24 horas?

En las naciones en guerra llegaron hasta á cambiar el horario de los relojes sólo para economizar parte de lo que se gastaba en carbón, etc., en una hora al día y los resultados según ha podido verse en los periódicos de esas naciones, fueron asombrosos.

El ahorro de una hora diaria durante los meses de verano significaba muchos millones.

Por esto puede verse lo que significan en menos para la producción 24 horas de paro general.

Para los obreros, para los empleados, para todas las clases modestas de la sociedad, cuyos intereses se trata de defender, significa la huelga no sólo un día menos de jornal, sino un día más en que los gastos han de ser mayores.

Creemos sinceramente que esa huelga sólo beneficiará á los dueños de cafés y tabernas y á los empresarios de espectáculos, caso de que no estén comprendidos en el paro; pero á los obreros, á los empleados, á los industriales y comerciantes sólo perjuicios puede ocasionarles.

Y como esto que decimos se les alcanzará fácilmente á otros, puede darse el caso de que muchos que estén conformes con la protesta pero no con el medio que se propone para exteriorizarla dejen de sumarse á ella contribuyendo á que no sea tan unánime como de otro modo lo sería seguramente.

Ya los tipógrafos de Madrid han anunciado que no secundarán el paro y nada extraño sería que otras colectividades hicieran lo mismo.

Mediten, pues, bien, los organizadores del paro antes de hacer nada, porque el asunto merece la pena de ser meditado.

Porque lo han meditado, los obreros de Ciudad-Real no han pensado en la huelga. Defenderán, sí, con energía sus derechos, pero con ejemplar cordura y sensatez.

Vaya el primer paso, que se explica en la siguiente...

Convocatoria

A los obreros de Ciudad-Real

«La Junta Directiva de la Sociedad Unión Obrero-Benéfica de esta capital, haciendo suya la instancia elevada por varios socios que forman parte de la misma, y visto que la mencionada instancia se halla provista de todos los requisitos y formalidades que previene el Reglamento por el que se rige la ya dicha Sociedad, haciéndose portavoz de los deseos de los individuos que la firman, convoca á todos los obreros de los diferentes ramos del trabajo y de la industria de esta ciudad, para que el día 16 del corriente, á las nueve de la noche concurran á una Junta general extraordinaria, con carácter urgente, que se celebrará en su domicilio social, Jacinto, núm. 5.

El objeto de esta reunión tiende á tratar de los precios impuestos á los artículos de primera necesidad, al mismo tiempo que nombrar una Comisión permanente que intervenga en nombre de todos y pueda formular unas conclusiones razonadas, que podrá elevar por sí, ó por manifestación pacífica, á la Junta provincial de Subsistencias.

Así, pues, hacemos un llamamiento á todos aquellos obreros que disfrutando exiguos jornales, que no pudiendo ver satisfechos de pan á sus seres queridos, que no pudiendo sostener la situación angustiosa por que atravesamos, que teniendo que sufragar gastos que exceden á sus fuerzas, en fin, que no creyendo de ninguna manera razonable la subida de los artículos de primera necesidad, elevan su voz en son de protesta, alzan sus brazos al cielo—verdaderos nervios del Progreso y de la Cultura—y piden pacífica y razonadamente, un abaratamiento justo y legal.

Al recurrir á las primeras autoridades de la provincia, creemos recurrir á la Justicia, y por los símbolos sagrados de esa Justicia, por esa arrogante espada en que descansa la matrona Justicia, anhelamos y pedimos lo que debemos y podemos ser.

¡¡Obreros, ha llegado la hora de pedir JUSTICIA!!

¡Obreros, recordad que los derechos del hombre, del hombre honrado y ciudadano, son esplendentes rayos de sol!

Ciudad-Real 14 de Diciembre de 1916.—Por la Sociedad Unión Obrero-Benéfica, El secretario, *José María La Hoz*.»

La Inmaculada Concepción

En Almuradiel

Tengo hace algún tiempo *colgada mi péñola*, para no ocuparme de nada que penda, sobre todo, herir *susceptibilidades*, siempre obedeciendo á muy *torcidas interpretaciones*; pero ha llegado el momento de *descolgarla*, al solo objeto de rendir homenaje á mi pueblo, y en particular, á aquellos que, inspirados en los principios más sanos y puros del cristianismo, que alentados por una idea hermosa, han dado ejemplo de lo que los hombres deben hacer, cuando los dictados de su corazón les guían, les empujan á cumplir los preceptos de la *ley de las costumbres*, dentro de la moral y sentimientos religiosos.

Es muy cierto, que éste año no nos encontramos en los tiempos, que pudiéramos decir del *absolutismo local* (como ya se hizo en otros anteriores); pues si bien es verdad que pudiera imperar, es debido, tal vez, al *cronista*, sin saber... si *lecla*... ó no *las verdades*... ¡Perdonadle! Empero no hay para qué *perdonarle*. El cronista sabe un poco lo que se dice, sin jactancia, estimados lectores.

Se trataba, antes como ahora, de hacer el festival solemne de la Inmaculada.

Una Comisión, llena de entusiasmo, compuesta de elementos que han demostrado energías, abnegación y fé, ha visitado, sin distinción de clases, á todos los moradores de éste pueblo, invocando el nombre de María, y el pueblo ha correspondido—en veinticuatro horas—, digámoslo así, triunfando dicha Comisión, y quedándole la satisfacción del deber cumplido; y si hay quien pueda argumentar en contrario, yo lo emplazo

para que se nos oiga y pasemos el asunto á la Prensa: no hay mejor conducto de publicidad.

Muchos años há viene celebrándose esta fiesta, pero es seguro que la Santísima Virgen, ha quedado en éste doblemente agradecida, porque todo ha sido verdadera fé hacia *Ella* por parte de sus *humildes devotos*, que sin lujos, sin ostentaciones de ningún género, han llevado á la práctica una obra hermosa, sublime y digna del aplauso general.

Como preliminar de estos cultos, nuestro celoso é ilustrado párroco, don Apolonio Mínguez, ha hecho un novenario solemnísimo, en el que todas las noches ha dado conferencias *dogmático morales*, cantando elocuentemente las excelencias de María Santísima, en cuanto á sus virtudes todas de *pureza, modestia, humildad, belleza*, etc., en cuyos actos ha habido también preciosos coros de niñas, bajo la dirección siempre acertada y aplaudida del organista de la parroquial, D. Nicolás Priego.

* * *

Era ya la víspera de tan hermoso día. Inmensa muchedumbre invadía los andenes de la estación férrea. El silbato de una locomotora resonó en nuestros oídos, y minutos después descendía del tren la banda de música de Vilches (Jaen), que dirige el simpático, el para nosotros querido paisano D. Bernardino Araque Morales.

El aplauso fué estruendoso.

Infinidad de voladores hendían los aires, entretanto que todo el pueblo rebosante de alegría, vitoreaba á la patrona, á la Comisión, y á la notable banda, caminando á la Iglesia á saludar á nuestra madre querida, que indudablemente derramó sobre todos, torrentes de gracias y de bendiciones celestiales.

Por la tarde, saludo de la música al pueblo, recorriendo sus calles, y por la noche, después del novenario, la tradicional *luminaria* y velada musical en la plazuela de la Iglesia, en cuyo pórtico aparece la imagen de la Inmaculada en un lienzo de gran mérito artístico, rodeada de un arco soberbio y de luces perfectamente combinadas, obra del ingenioso joven Emilio López, cuyo cuadro, contrastando con la sublime melodía de la banda, que ejecutaba escogidas y bonitas composiciones, inundaba de gozo los corazones, elevándolos á las mágicas regiones de lo bello.

* * *

Amanece un día espléndido; lleno de luz y de colores. Las campanas de la parroquia llaman alegres á los fieles, que presurosos corren al templo á presenciar la gran fiesta, á oír el santo sacrificio de la misa, que magistralmente es oficiada por la banda y cantada por su director Sr. Araque. Pero llega el momento solemne: es el de ocupar la cátedra sagrada nuestro párroco Sr. Mínguez.

La tésis del panegírico, no puede ser más apropósito para lucir sus galas oratorias: «*Non enim pro te hæc constituta est, sed pro omnibus: María Santísima*, último término de las perfecciones creadas por Dios, fué exenta del contagio común de la culpa.»

Empieza su exordio con palabra cálida, suave, fácil y clara; y ya en el fondo, en el desarrollo del tema, se engrandece, se eleva; canta las excelencias de María de una manera imposible de describir, pues su argumentación adornada de un léxico escogido, florido y abundante, hacen de su discurso, hermoso grandilocuente, una verdadera joya que, con sus primeras figuras é imágenes retórico-poéticas, subyugan, deleitan, conmueven hondamente al auditorio.

El cronista no conoce el color de la *hipocresía*, y por tanto *distingue la mayor* entre otras apreciaciones.

Hay una nota simpática, emocionante: el ferviente devoto Adolfo Fernández López, recita versos de su originalidad (por eso tienen su mérito) ante la Virgen, que también impresionan.

Sigue el día esplendoroso. Por la tarde, se verifica la procesión, que resulta lucidísima, todo un conjunto precioso unido á la belleza exuberante de nuestras simpáticas paisanas, que, son el encanto de cuantos las... admiramos, pues aún el cronista se considera *joven, por el corazón*.

Tampoco debo olvidar la elocuente plática pronunciada por el sacerdote de Alcázar de San Juan D. Juan Tello, en la que, hablando en su honda gratitud hacia todos y saludando á la Virgen, demostró también ser un buen orador.

¿Qué más decir? Fiestas como estas dignifican un pueblo. Adelante, pues, culta Comisión, para que siempre como ahora, ayudada de las autoridades, lleves á cabo tus hermosos ideales. Adelante, sí; pues así como la Santísima Virgen fué triunfadora de Satán; dió luz y acierto al inmortal *Escoto* para que defendiera el dogma de su Inmaculada Concepción, y por su nombre alcanzaron victoria nuestros ejércitos en Lepanto, Granada, Pavía, Otumba, Zaragoza, Bailén,.. siendo además el riquísimo florón que adorna la diadema de nuestra patria, también vosotros podeis triunfar, llegando á la cima de las aspiraciones, y además de vuestros ideales un verdadero imperio del espíritu.

No he de terminar sin hacer referencia de las Comisiones—Vilches Almuradiel—, cuyos nombres van en otro lugar, y, sobre todo, del director de la banda musical, Bernardino Araque.

Pueblo de Ciudad Real: hijo tuyo es, y hora es ya de que lo acojas, sinó en tu propio seno por el pronto, que lo reconozcas para que venga á convivir entre nosotros sus paisanos, sus comprovincianos, que, debemos hacer de una *víctima*, un hombre, como lo es hoy; un artista, un soñador de *Wagner* que merece refugio entre nosotros los hidalgos hijos de la Mancha. Oid, sí, manchegos, mi humilde voz, que el cronista con vosotros irá siempre á vuestro lado en favor del gran músico Araque, y de mi parte propia, si cabe, lo demás, sería una ingratitud.

¡Fiesta hermosa, qué gratísimos recuerdos nos ha dejado! ¡Loor y gloria á todos cuantos han cooperado en ella! Y por último, á nuestra querida Patrona, mi ruego para que nos colme de bendiciones.

M. V. G.

Almuradiel 12-1916.

Moral de Calatrava

Función religiosa

Con gran solemnidad se celebró el día 8 la función religiosa que anualmente celebran las Hijas de María en honor de la Inmaculada Concepción.

La cátedra sagrada fué ocupada por nuestro dignísimo párroco D. Patrocinio Gómez Gijón que con su clara inteligencia y su decir elocuentísimo pronunció un lucido sermón.

Fallecimiento

El día 12 dejó de existir el que en vida fué nuestro querido amigo D. Emilio Guzmán, el entierro una verdadera manifestación de duelo. (D. e. p.) amigo tan querido y reciba su distinguida familia en estas líneas el pésame más sentido.

EL CORRESPONSAL.

14-12-916.

El día de ayer

También ayer «pusimos» la pizarra. Y fué un éxito. Hubo momentos en que se interrumpió el tránsito en la vía pública, tan numeroso era nuestro público. Nosotros desde la atalaya de la redacción avizorábamos la calle, seguros de que quien por ella pasase había de «picar». Queremos decir que de seguro se detendría ante nuestra pizarra. Dos horas de ver caras conocidas y extrañas, visajes y gestos, rostros sonrientes y avinagrados... ¡Llegaron á reunirse ante la redacción un alto funcionario de Hacienda, dos militares, tres clérigos, varios estudiantes, unas señoritas telegrafistas, un hostera, un empleado de la Diputación, dos señoras elegantes, un catedrático, un peluquero, un comerciante, media docena de chiquillos, una niñera, un gañán, un magistrado y un guardia urbano. Todos miraban á la pizarra, y ante un público tan heterogéneo, casi cosmopolita, nosotros nos hacíamos la ilusión de que nos hallábamos en Madrid, en París ó en Berlín. Cuando dieron las nueve todos los comercios habían cerrado sus puertas y la calle quedaba desierta. Entonces advertimos que estábamos en Ciudad Real.

A todo esto todavía no hemos dicho nada de lo que «decía» la pizarra. Pero tampoco es necesario porque todo el vecindario se enteró, desfilando ante nuestra redacción. ¡Esos portuguesiños! Querían embarcar á los hijos del pueblo para llevarlos á la guerra, empujados por los ingleses, tacaños de la sangre propia y pródigos en derramar la ajena. Los ingleses creían que todo el campo era orégano, que todos los países son la India, de donde tantos infelices trasplantaron al suelo de Francia, sacrificándolos en las vanguardias de las más sangrientas batallas. Esos portuguesiños les han dado una buena lección, y también al Gobierno de la república, cuyo presidente, Alfonso Costa, es una especie de Melquiades Alvarez, pero con más talento. Y como el loro de Asturias, después de sus andanzas por París y Lisboa, dijo en su discurso de Alcoy que el porvenir de España está en el frente francés, será cosa de advertirle señalando hacia Portugal: «Cuando las barbas de tu vecino veas pelar...»

No acaeció cosa mayor en el día de ayer. Pero ya es hurtante, para que todo español medite un poco acerca del caso. Portugal se nos ofrece como espejo en el cual todos los patriotas debemos mirarnos, sin que por ello dejemos de seguir los pasos á los intervencionistas de por acá.

Hablando con el gobernador

Las subsistencias

El Sr. Urquía manifestó hoy á los periodistas, que lamenta mucho las artes de que se valen los carniceros y pescaderos para burlar las disposiciones de la Junta.

Por última vez les prevengo, por conducto de ustedes, que de no retirar esas artes, mañana procederé con toda energía, advirtiéndoles que multa que imponga, multa que se hará efectiva, venga, quien venga á interceder. Los precios que han señalado la Junta—añadió el Sr. Urquía—se entendían á base de la costumbre seguida en el mercado de no clasificar la carne y el pescado, pero si los carniceros se empeñan en hacerlo y los pescaderos en sus combinaciones, yo también sabré estropear combinaciones castigando con mano dura.

Y en cuanto á la resistencia pasiva de los patateros, he dispuesto que si en el plazo de 48 horas no se surte el mercado de patatas, prohibiré la exportación en toda la provincia, lo mismo que he hecho con los huevos.

De este modo ya verán ustedes cómo se normaliza esta situación.

Los tenientes de alcaldes

Ayer se reunió el gobernador con los tenientes alcaldes para rogarles inspeccionen el mercado y amparen los derechos del público.

Prometieron hacerlo.

La Casa de Correos y Telégrafos

Esta mañana se ha reunido la Junta que entiende en este asunto para abrir los pliegos presentados.

Solo ha habido uno suscrito por el señor Pizarroso, ofreciendo el solar que ocupa el Teatro Cervantes.

La Nochebuena de los pobres

Para el Ropero de San Vicente, se han recibido los siguientes donativos:

Ilmo. Sr. Odispo Prior, 50 mantas.

La Conferencia de Caballeros, 25 pesetas.

D.ª Elisa S. Ramos, viuda de Carrillo, 2 id.

D.ª Soledad Montero de la Fuente, 2 idem.

Señorita Angeles Casado, 1 id.

D.ª Eloisa Arévalo, de Arriaga, una envoltura.

D.ª Mercedes Conde, de Hernández Santamaría, una toquilla.

D.ª Teodora Vázquez, de Quintana, dos gabancitos.

Señorita Concepción Fernández, una camisa.

Señorita Soledad de la Fuente, dos camisetas.

Señorita Trinidad Romeralo, 5 pesetas.

Federación de Vitivinicultores y Exportadores manchegos

Esta sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 17 del corriente mes á las cuatro de la tarde en su domicilio de Alcázar de San Juan.

En la referida sesión, se presentarán cuentas, se elegirá nueva Junta y se podrá discutir sobre toda proposición que presente los asociados.

Se recomienda la asistencia á tan importante acto, de todos los vitinicultores y exportadores de la Mancha.

El Presidente, *Alejandro Simón*.—El Secretario, *Manuel Alberca*.

Sucesos

¡Buenas caricias!

Por el cabo de la zona de reclutamiento de esta capital, Cosme Rey Gadea, fué detenido ayer y conducido á la inspección de vigilancia, un individuo llamado Patricio Rodríguez Lérida, natural de Argañón (Granada) y vecino de Piedrabuena, el cual promovió en la calle de Toledo un fuerte escándalo, pegando con una garrota á su amante Tomasa Campos.

Esta fué curada en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región temporal derecha, calificada de leve.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

De Calzada de Calatrava han llegado don Antonio Valencia Espinosa, D. Manuel López Madroñero y D. Emilio Orta.

—Se encuentra en ésta el alcalde de Manzanares, D. José González.

—Ha llegado de Mora el empleado don Andrés Ortiz.

—De Puerto Lápiche ha llegado D. Julián Calcerrada.

—Ha llegado de Luciana, D. Cesáreo Gil.

—Se encuentra en ésta D. Daniel Martín, de Torralba.

—Para Alcázar de San Juan ha salido D. Emilio Mendo.

—Ha regresado á Puertollano D. Aurelio Díaz.

—De Santa Cruz de Mudela ha llegado D. Antonio Giménez.

—Ha regresado ha Almagro D. Alfonso Rodríguez.

—Han regresado de Madrid el letrado D. Manuel Padial y su distinguida esposa.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo D. Fernando Piñana, representantante en ruta de la marca «Royal», de máquinas de escribir.

Aniversario

Mañana domingo hace un año que falleció en ésta la virtuosa y respetable señora D.ª Rita Navas Redondo, madre política de nuestro querido amigo D. Andrés Artecho, probo é inteligente funcionario de Correos.

Con tan triste motivo reiteramos á la familia de la finada nuestro pésame.

En descanso de su alma se celebrarán misas en la iglesia de la Merced de esta capital, el lunes próximo de ocho á nueve de la mañana.

Espectáculos

En Cervantes

Esta noche, á las nueve y media, «El Infierno».

Pero mañana, escuchen ustedes:

Por la tarde **Marianela.**

Y por la noche... ¡descúbranse ustedes!...

La ciudad alegre y confiada...

del inconmensurable D. Jacinto Benavente.

En el Circo

También aquí vienen apretando.

Mañana, por la tarde y por la noche **estreno** y **única** representación de la más colosal de las películas exhibidas en Ciudad Real, de un argumento verdaderamente interesante, editada reciente mente con toda clase de detalles, por la renombrada casa **Armando Vay** de Milán, é intepretado por eminentes artistas italianos, titulada:

El Jokey de la muerte

ADEMAS: Todas las entradas de las funciones que se celebren desde hoy, á las del 31 por la tarde inclusive, tendrán un número para el sorteo del precioso **Nacimiento** expuesto en el escapate de **El Capricho** que se sorteará en la función del expresado día 31 por la tarde.

El sábado, 23, **debut** de **DOS** grandiosos **acontecimientos.**

Noticias generales

Los Exploradores

Por el mal estado del tiempo quedan suspendidos todos los actos y prácticas, hasta nueva orden.

Para esta noche

El presidente de la «Unión Obrero-Benéfica» ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos al acto que se celebrará á las nueve de la noche, en su domicilio (Jacinto, 5) para tratar de las subsistencias.

Pequeño alboroto

Esta mañana se ha producido en el mercado un pequeño alboroto, por negarse una vendedora de huevos á venderlos al precio regulado por la Junta de subsistencias.

De subsistencias

El señor gobernador civil ha nombrado un comisionado especial para el aforo de las existencias de huevos que tengan los que se dedican al comercio de dicho artículo.

Dice el alcalde

Esta mañana nos dijo el Sr. Cruz que en algunas tiendas de varios barrios han sido recogidos varios panos faltos de peso, como igualmente algunas medidas que carecían de su justo peso.

Reemplazo de 1916

Se verifican substituciones del servicio de Africa á todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse á D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid; y á los representantes D. Fernando Vázquez Ubeda, procurador en Ciudad Real: y D. José Granados, San Fancisco, 3, en Alcázar de San Juan.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE RUMANO

Parte austro-Húngaro

Ejército de Mackensen.—El enemigo está retirándose también en el Jalomitra inferior.

En nuestro frente ganamos de nuevo terreno.

Ejército del archiduque José.—Rusos prosiguen sus ataques pero también fracasaron en todos los puntos, tanto al sur del Valle del Uz, como en el Valle del Crotus y al oeste de Tilgy, uno de nuestro aviadores, derribó un aparato de combate enemigo sobre Homaneso.

FRENTE RUSO

Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—En ambos lados del Dniester aumentó actividad artillería rusa.

En los demás sectores de este frente, no ha cambiado la situación.

FRENTE ITALIANO

No ha cambiado la situación.

FRENTE OCCIDENTAL

Rechazados

KOENIGSWSTERHAUSEN 15.—Por tres veces, pero inutilmente, los franceses intentaron en la orilla occidental del Mosa recuperar las trincheras que les habíamos cogido hace poco en la altura 304 al suresto de Malancourt.

Al este del río emprendieron varios ataques después de fuerte preparación de artillería cuyos efectos iban dirigidos muy atrás de nuestras líneas.

NOTAS DIVERSAS

El «Odesskislixr» comunica:

En medio de constantes combates encarnizados de retaguardias, se verificó la retirada ruso rumana, hacia el río Buz.

Hasta hoy ha ido haciéndose con bastante orden, pero á causa de constante y fuerte amenaza á los flancos, ha entrado en desorden.

En Brada se intentó embarcar en barcos rusos, grandes existencias de cereales, en los últimos combates.

Entre Bucarest y Jamilita, han caído en manos de los alemanes, una cantidad considerable de existencias.

La situación se ha agudizado notablemente, desde la evacuación de la capital.

El poder proseguir sin descanso, lo deben los alemanes solo á la indecisión de generales rumanos.

¿Un combate?

Circulan noticias de haberse desrrollado sangriento encuentro en las cercanías de Skoterini, entre tropas reales y destacamentos franceses.

El suceso no está confirmado oficialmente.

La revolución en Portugal

Madrid 16-11'50 m.

No fué el «España».—Los regimientos sublevados.—Periódicos suspendidos.

Ayer en el Congreso se conocieron nuevos detalles de los sucesos de Portugal.

No es cierto que nuestro acorazado *España* recibiera orden de zarpar para Lisboa.

Tampoco es exacto que el ministro de la Guerra mandase que las tropas acordonasen la frontera.

López Monís ha dicho que antes de marchar su padre á Lisboa conferenció con Vasconcellos quien le informó de la gravedad de la situación.

Los regimientos sublevados son uno de artillería y otro de infantería.

Sobre Abrantes lanzó bombas un aeroplano militar.

En esta población ha sido detenido Machado dos Santos.

Por orden del Gobierno han suspendido su publicación los periódicos *O Día, El Liberal, A Lucta* y *Vanguardia*.

El Gobierno tenía confidencias del movimiento que se estaba preparando.

El día 13 se publicó el decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

La noche de ese día se practicaron numerosas detenciones.

El comandante del *Vasco de Gama* pasó la noche á bordo.

De madrugada circularon por los cuarteles ejemplares metidos en sobres de un falso suplemento del *Diario de Governo*, conteniendo siete decretos apócrifos, uno aceptando la dimisión del Gobierno, otro la lista del nuevo gabinete presidido por Machado dos Santos, y otro destituyendo al gobernador civil de Lisboa.

Ha sido detenido el tipógrafo Gonzálvez á quien se atribuye haber facilitado de la Imprenta Nacional el escudo para la impresión del falso suplemento.

Fué interceptado un telegrama de Machado dos Santos avisando al presidente que se dirigía á Lisboa para hacerse cargo del Gobierno.

Machado se encuentra detenido á bordo del *Vasco de Gama*.

La revuelta parece conjurada.

AL CERRAR

Madrid 16-5'10 t.

Habla Romanones

El jefe del Gobierno nos ha dicho que esta tarde no asistirá á la sesión del Congreso.

Ha encargado al ministro de Hacienda que conteste á Cambó.

La tarde la dedicará el conde á visitar á varios embajadores extranjeros.

También conferenciará con el nuevo presidente francés en Marruecos, sustituto de Llyantey nombrado ministro de la guerra.

Al nuevo residente le falta un brazo y parte de una pierna.

Romanones le conoció en Fez.

El residente almorzará en Palacio.

Hablando de la huelga general del lunes, dijo el conde que cada vez le parece más injustificada, sobre todo después de haber leído los manifiestos de los obreros.

En ello se acusa al Gobierno de no haber cumplido su palabra de tener preparado un plan de obras públicas para el otoño y el invierno.

De esto no somos culpables—añadió—pues Gasset presentó á las Cortes el plan ofrecido, contando con que el Parlamento habría de aprobarlo.

Lo de Portugal

Se han recibido varios despachos de nuestro embajador en Portugal señor López Muñoz, que ayer llegó á Lisboa.

Dice que con la prisión de Machado dos Santos, alma del movimiento sedicioso, se ha normalizado la situación.

Sin embargo el Gobierno continúa adoptando precauciones.

Más de la huelga

El Sr. Ruiz Giménez conferenciará esta tarde con el gobernador y el alcalde.

Cambiarán impresiones acerca de la próxima huelga.

Nos ha dicho que él piensa permanecer en su ministerio hasta que la huelga haya terminado.

Ofrmó que los obreros no tienen razón para adoptar semejante acti-

tud, pues por los datos del Instituto de Reformas Sociales se viene en conocimiento de que en ninguna nación se venden tan baratos los artículos de primera necesidad como en España.

No es cierto

El jefe del gobierno ha desmentido la información de un periódico, que acusa al Raisuli de ser sospecho so respecto á su lealtad con España.

También negó que los moros detenidos recientemente, tuviesen fusiles de los que á él se le facilitaron.

Ofrecimientos. La Junta de subsistencias.

Las Juntas de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil de Madrid, se han ofrecido á Ruiz Giménez con ocasión del anuncio de la huelga.

El gobierno á delegado todo lo concerniente á las subsistencias en la Junta de idem.

Se han hecho efectivas cuatro multas.

Como consecuencia de esto ha bajado el precio del carbón.

Del Vaticano

ROMA.—Con motivo del ofrecimiento de paz por Alemania, el Papa dirigirá una proclama á todas las naciones coincidiendo con la pascua de Navidad.

También se atribuye al Papa el propósito de enviar la Rosa de Oro á la Reina Victoria.

Cupón regalo

A todos nuestros lectores

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

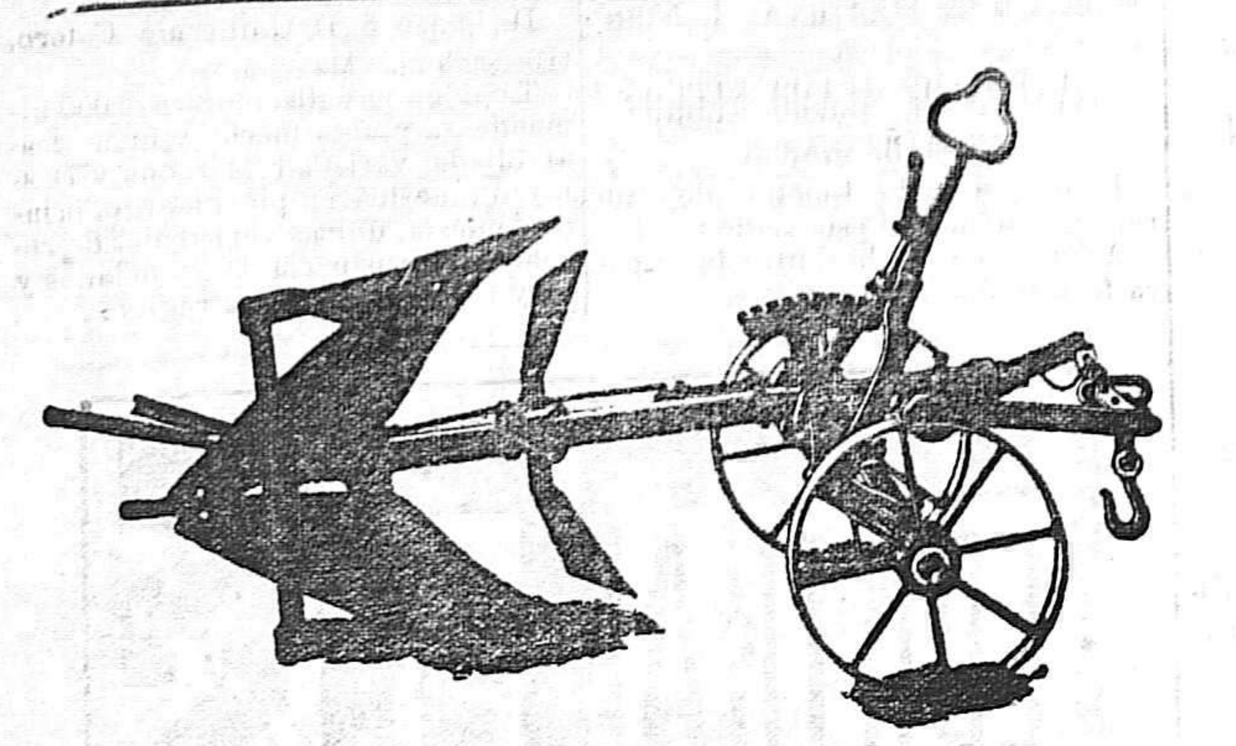
Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica
REGALO DE
El Pueblo Manchego

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos

GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5



ESCOBAR LOPEZ

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

F. GARAY (Óptico) Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez, 2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novia y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 — TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.IA

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima,
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable,
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

MADRID — JUAN DE MENA, 7 — Mesón, 6—Almacenes.

La Central Fábrica de losetas Hidráulicas y Mosáicos Artísticos

Cadarso, 10.—MADRID

Para muestras, precios y condiciones

DIRIGIRSE A

Antonio Añón MEJORA, 5 Ciudad-Real

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas: 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.987'80

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.231'19

Incendios.-Vida

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excma. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

D. Federico Fernández y Alcázar.—*Ginecología y Cirugía general.*—Lunes y viernes, de once á doce.

D. José María y Serrano.—*Medicina general.*—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.—*Garganta, nariz y oídos.*—Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.

D. José R. Montoya.—*Enfermedades de la piel.*—Miércoles, jueves y sábados. De doce de la mañana á una de la tarde.

D. Francisco Recio.—*Enfermedades de las embarazadas.*—Martes y jueves, de nueve á diez.

D. Manuel Aguirre.—*Traumatismos.*—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.

D. Julián Bonilla.—*Enfermedades de los ojos.*—Lunes y viernes, de nueve á diez.

D. José R. Montoya / D. Francisco Recio — *Enfermedades de la infancia.* — Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.

NOTA.—La pobreza se probará con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL

Anuario General de Información (PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

Oficinas: Claudio Coello, 66.--MADRID

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin sobreprecios.

Chocolates y Cafés Superiores BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

SOLA : : GRAN CERÁMICA : : ELECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO — PUERTA de GRANADA CIUDAD REAL — Teleg.: A. Jurado

---

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 25 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, 240 — Barcelona

Dirección telegráfica: «ANUARIOS» - Barcelona

Unico agente en Ciudad-Real CARLOS PEREZ

Calle de la Feria, 7

Champagne Bénézet

MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

Depositario: E. Bénézet

ESTACION DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica à vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce cenizas al combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador la exija. Grandes blanqueos de cera para su elección.

NOTA.—En inmejorables condiciones remitimos toda clase de velas para fabricantes.